

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24363** TACHIRA 2006, S.L.

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Málaga,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución nº 209.1/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Martínez Sanabria contra Tachira 2006, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Tachira Achira 2006, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5106,31euros de principal, más 1021,26 calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 13 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090055350-1